

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con siete minutos del día uno de octubre de dos mil veintiuno se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Décima Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, Presidente del Comité; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; la Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el C. Eric Barrera Vargas, Representante Suplente del Partido Morena; la Licenciada Jennyfer Cervantes López, representante suplente de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, y el Licenciado Jaime Miguel Castañeda Salas, representante propietario de la oficina del Consejero del Poder Legislativo de Morena. Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica. ---

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Siendo las diecinueve horas con siete minutos iniciamos la Décima Primera Sesión Especial del dos mil veintiuno del Comité de Radio y Televisión. ----- Solicito a la Secretaria Técnica de este Comité verifique, por favor, la asistencia para confirmar el quórum de la sesión. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Buenas tardes a todas y todos. Para efectos del acta, pasaré lista. -----  
Consejera Adriana Favela. -----  
Consejero Martín Faz. -----

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** Presente.

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias, Consejero. -----  
Consejera Dania Ravel. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** Presente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias Consejera. -----  
Consejera Claudia Zavala. -----

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Presente. ----  
Buenas tardes a todas y a todos. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Buenas tardes, Consejera. -----  
 Consejero Uuc-kib Espadas.-----  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Le informo que están presentes cuatro de los cinco integrantes con voto, de este Comité. -----  
 Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos. -----  
 Partido Acción Nacional. -----  
**El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán:** Presente, Secretaria. -----  
 Buenas tardes a todos.-----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Buenas tardes, gracias. -----  
 Partido Revolucionario Institucional. -----  
**La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora:** Presente, buenas tardes. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Buenas tardes, gracias. -----  
 Partido de la Revolución Democrática. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** Presente, buenas tardes. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Buenas tardes, gracias. -----  
 Partido del Trabajo. -----  
**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Presente.-----  
 También me uno a desearle buenas tardes a todas y a todos -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Partido Verde Ecologista de México. -----  
**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** Buenas tardes a todas y a todos, presente.  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Movimiento Ciudadano. -----  
**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Buenas tardes. Presente. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Morena:-----  
**El Representante del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas:** Buenas tardes, Presente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Consejero, están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:**  
 Muchas gracias, señora Secretaria. -----  
 Se declara, pues, legalmente instalada la sesión. -----  
 Le pido, señora Secretaria, presente el orden del día y lo someta a votación. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Claro que sí, Consejero, gracias. -----  
 El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería someterlo a la consideración de las personas integrantes del Comité. -----  
 Preciso que se circuló una fe de erratas en el título del punto primero.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:**  
 Gracias, Secretaria. -----  
 Señoras y señores integrantes de este Comité, está a su consideración el orden del día. -----  
 No habiendo quien haga uso de la palabra, señora Secretaria, consulte por favor si se aprueba el orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del orden del día. -----  
 Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán:** En pro del consenso, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Partido Revolucionario Institucional. -----

**La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Partido de la Revolución Democrática. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Partido del Trabajo.-----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
 Partido Verde Ecologista de México. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** A favor.-----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
Movimiento Ciudadano. -----  
**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
Morena: -----  
**El Representante del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
Hay consenso de las representaciones, señor Presidente. -----  
Ahora consulto a los señores y señoras Consejeras electorales integrantes del Comité, si se aprueba el orden del día. -----  
Consejera Favela. -----  
**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejero Faz.  
**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejera Ravel.  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejera Zavala. -  
**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretaria. -----  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejero Espadas.  
**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.  
**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Es aprobado, señor Presidente. -----

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL** -----  
**COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN** -----  
**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ESPECIAL** -----  
**1 DE OCTUBRE DE 2021** -----  
**ORDEN DEL DÍA** -----

Registro de asistentes y verificación del quórum. -----  
Aprobación del Orden del día. -----  
1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/27/2021, en virtud de la pérdida de registro como partidos políticos nacionales de Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, y en cumplimiento al acuerdo segundo del mismo instrumento sobre la distribución de los espacios correspondientes al Partido Verde Ecologista de México, por la interrupción de la transmisión de su propaganda para el segundo semestre del periodo ordinario en todas las entidades federativas, así como por la pérdida del registro del Partido Duranguense, como partido político local en el estado de Durango y de Paz para Desarrollar Zacatecas, Movimiento Dignidad

Zacatecas, La Familia Primero y Partido del Pueblo como partidos políticos locales en el estado de Zacatecas.-----

2. Recuento de acuerdos tomados en la sesión.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Gracias, señor Secretaria.-----

Sírvase, por favor, desahogar el primer punto del orden del día.-----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Claro que sí, Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, ad cautelam, el diverso INE/ACRT/27/2021, en virtud de la pérdida de registro como partidos políticos nacionales de Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, y en cumplimiento al acuerdo segundo del mismo instrumento, sobre la distribución de los espacios correspondientes al Partido Verde Ecologista de México por la interrupción de la transmisión de su propaganda para el segundo semestre del periodo ordinario en todas las entidades federativas, así como por la pérdida de registro del Partido Duranguense como partido político local en el estado de Durango y de Paz para Desarrollar Zacatecas; Movimiento Dignidad Zacatecas; La Familia Primero; y Partido del Pueblo como partidos políticos locales en el estado de Zacatecas.-----

Consejero Presidente, le informo que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Favela, misma que se consideran procedentes.-----

Además, se precisa que se circuló una actualización, la cual se encuentra identificada en color amarillo.-----

Y si me permite, haría una breve presentación.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Adelante, señora Secretaria.-----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Muchas gracias. Al respecto, cabe mencionar que los institutos electorales de Durango y Zacatecas notificaron a la Dirección Ejecutiva la pérdida de registro de los partidos políticos locales antes señalados el 25 de agosto y 24 de septiembre respectivamente.-----

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó con fecha al 30 de septiembre los dictámenes relativos a la pérdida de registro de Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, instruyendo en el punto de acuerdo noveno al Comité para que emitiera el acuerdo de modificación de pauta para el segundo semestre del periodo ordinario 2021, con el objeto de reasignar los tiempos del estado ante los partidos políticos nacionales con derecho a ello partir en la siguiente orden de transmisión.-----

En este sentido, para el presente acuerdo que se pone a su consideración, se tomaron las siguientes directrices:-----

De conformidad con lo establecido en el punto de acuerdo segundo en el diverso INE/ACRT/27/2021, aprobado por este Comité, se realizó la distribución de los

espacios que corresponden entre los partidos políticos con registro vigente, y aquellos que correspondían a Partido Verde Ecologista de México, se distribuyeron entre el resto de los partidos políticos hasta cumplir con la sanción impuesta a dicho instituto político. -----

Se refiere al resultado de sorteo efectuado el 24 de marzo a los partidos políticos nacionales que no participaran de goce de las prerrogativas en radio y televisión para asignar en las pautas respectivas con el siguiente orden: PRI, PT, PRD, PAN, Movimiento Ciudadano y Morena.-----

Respecto a los partidos políticos locales, al estado de Durango le aplicará el modelo A, correspondiente a las entidades federativas en las que no existen partidos políticos locales; de Zacatecas será aplicado el modelo B, toda vez que existe un partido político local. -----

En atención al calendario de la elaboración de orden de transmisión, referido en el acuerdo INE/ACRT/27/2021, la fecha límite de entrega de materiales, estrategias y la vigencia de las pautas inicia el 15 de octubre de 2021. -----

Para salvaguardar el acceso a la prerrogativa en radio y televisión, se otorga la normatividad electoral a los partidos políticos con registro, y de conformidad con el punto noveno de los dictámenes aprobados por el Consejo General, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que en la décima tercera y décima cuarta ordenes de transmisión que se notificaron a los concesionarios de radio y televisión para el periodo comprendido del 1° al 7 de octubre, y del 8 al 14 de octubre de 2021, se realiza la sustitución de los promocionales pautados por los partidos políticos nacionales y, en su caso, partidos políticos locales, o los que correspondan al Instituto Nacional Electoral en tanto surta efectos la modificación de la pauta señalado.-----

En este tenor, se pone a consideración el presente proyecto. -----

Es cuanto, Consejero. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Muchas gracias, señora Secretaria. -----

Señoras y señores integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto presentado. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Consejero. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Adelante, señor representante. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** Gracias, Consejero Presidente.-----

Bueno, pues con la presente sesión, pues vemos a los compañeros y a las compañeras de los partidos Encuentro Solidario, de Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas, colegas de lucha democrática, ¿cómo no?, ¿por qué no

decirlo?, que contribuyeron con una aportación sustantiva al debate y a las deliberaciones.-----

Seguro que por ahí nos vamos a reencontrar, y nos escribió todavía al chat, ¿verdad? -----

Entonces, les deseamos mucha suerte en las actividades que vayan a desempeñar. Y como lo expresara el Che Guevara, pues nuestros ojos libres se abren hoy a nuevos horizontes.-----

Por ahí nos veremos seguramente.-----

Ya entrando en materia, el Partido del Trabajo acompaña el presente proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión (**Falla de Transmisión**) resultado de la pérdida del registro de los partidos políticos nacionales y por la pérdida de registro de los partidos políticos locales, que ya muy bien la licenciada Urbina describió. ---

Acompañamos la aplicación para Durango del modelo de pauta A, correspondiente a las entidades federativas en las que no existen partidos políticos con registro local ya y en Zacatecas el modelo de pauta B que se aplica correspondiente a las entidades federativas en las que existe un partido político con registro local, quiere decir que ahí el reparto de *spot* pues va a ser mayor en comparación con aquellas entidades que llega a haber hasta 15 partidos locales, ¿verdad?-----

Entonces, el Partido del Trabajo, en el PT acompañamos también el criterio de distribución de los espacios que corresponden a los partidos políticos que perdieron su registro, y aquellos que correspondan al Partido Verde Ecologista de México, pues los cuales serán distribuidos al resto de los partidos políticos con registro. ----

Estamos de acuerdo que en atención al calendario de elaboración de órdenes de transmisión, la fecha límite de entrega de materiales y estrategia sea el 5 de octubre y la vigencia de las pautas, pues será a partir de la quinceava orden, es decir, el 15 de octubre de 2021, asunto del cual nos parece una verdadera barbaridad que tengan que pasar 10 días para que nuestros *spots* una vez entregados tengan que ser transmitidos en tiempo ordinario, éste lo hemos dicho y lo seguiremos diciendo, es un tema pendiente en el reglamento de Radio y Televisión para buscar que se reduzca más el tiempo en el que entregamos las órdenes, los materiales y entre los que se transmiten. -----

La modificación de captas por esta vía se aprueba, tendrá una vigencia, como ya lo decía, a partir del 15 de octubre de 2021, lo cual, bueno pues ya decíamos, no nos parece muy (**Falla de Transmisión**). -----

Gracias, Consejero Presidente. -----

**La C.:** No te escuchamos, querido Presidente.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Perdón. -----

Preguntaba yo si alguien más desea hacer uso de la voz. -----

**La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora:** Sí, por favor, yo, Presidente. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Adelante, por favor, representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora:** Sí, muchas gracias, Presidente. -----

Bien, bueno, el Partido Revolucionario Institucional también acompaña el presente acuerdo y sólo, bueno, para destacar que con esta nueva distribución los espacios de los partidos políticos nacionales que perdieron su registro como es Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, así como los que se le retiraron al Partido Verde Ecologista de México, con esta nueva distribución al Partido Revolucionario Institucional, se le asignan un total de 62 mil 256 impactos durante todo este periodo de 78 días que comprende del 15 de octubre al 31 de diciembre del presente año.-----

Celebramos que esta resolución se haya dado, recordamos que viene de una petición, la distribución de los promocionales del Partido Verde tiene una petición hecha aquí en el Comité entre mis compañeros representantes para reasignar esos espacios entre todos los partidos políticos. -----

Es cuanto, Presidente.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Muchas gracias, señora representante. -----

Sigue a disposición el uso de la voz. -----

Bien, no habiendo quien haga uso de la palabra, solicito, señora Secretaria, tome por favor el consenso y posteriormente la votación correspondiente. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejero Presidente, están solicitando el uso de la voz.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** ¿Quién?, ah... perdóneme. -----

Sí, el señor Ricardo Rosas del Partido Verde Ecologista de México tiene el uso de la palabra. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** Sí, buenas tardes Consejeras y Consejeros. Como bien lo señalaba Aislinn (refiriéndose a la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora), la distribución de los tiempos del Partido Verde, ordinarios, fue una petición del compañero del MC, dado que quedó pendiente, no hubo algo definido, es evidente que en el Partido Verde acompañamos el acuerdo en el cual se pone en pie lo de la pérdida de los partidos políticos del PES, Encuentro Solidario; de Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas. -----

Lo que sí estamos en desacuerdo es en la distribución de los tiempos del Partido Verde a la asignación de todos los demás partidos políticos, dado que es una cuestión inequitativa y que la distribución, como bien lo marca la ley, debía ser para el Instituto Nacional Electoral y no la distribución para los partidos políticos en sí. -



Cabe resaltar que, por qué lo digo, ¿no?, porque fue una cuestión en la que no afectó en cuestiones de radio y televisión, y en que en ocasiones constantes el Partido Verde, nuestra institución, se ha pronunciado en contra de los mensajes incluidos en redes sociales el día de la contienda electoral. -----

Es por ello que nosotros estamos en contra de eso, pero lo demás estamos a favor. Muchas gracias. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Gracias, señor representante. -----

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? -----

Bien, no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito señora Secretaria, se sirva a tomar el consenso y, en su momento, la votación de este proyecto de acuerdo.

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias, Consejero Presidente. -----

Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. -----

Partido Acción Nacional. -----

**El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres:** En pro del consenso, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
Partido Revolucionario Institucional. -----

**La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
Partido de la Revolución Democrática. -----

**El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Partido del Trabajo. -----

**El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz:** En pro del consenso. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----  
Partido Verde Ecologista de México. -----

**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** Abstención. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Movimiento Ciudadano. -----

**El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Morena. -----

**El Representante del Partido Morena, C. Eric Barrera Vargas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----

No hay consenso de todos los partidos presentes, existiendo una abstención, señor Presidente. -----

Ahora consulto, perdón, abstención del Partido Verde Ecologista de México. -----

Ahora consulto a los señores y señoras Consejeras electorales, integrantes del Comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado. -----

Consejera Adriana Favela. -----

**La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera:** A favor.

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejero Faz.-

**El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora:** A favor. -

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejera Ravel.

**La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:** A favor. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejera Zavala. -

**La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor, Secretaria. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Consejero Espadas.

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** A favor.

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejeros. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Muchas gracias. -----

Señora Secretaria, por favor, proceda a desahogar el siguiente asunto del orden del día. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** El segundo y último asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité. -----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:** Por favor, dé cuenta de los mismos. -----

**La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza:** Gracias. -----

Se aprobó el proyecto de acuerdo enlistado en el apartado inmediato anterior del orden del día. -----

Es cuanto, señor Presidente. -----

## **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN. UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----**

### **ACUERDO-----**

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica, *ad cautelam*, el diverso INE/ACRT/27/2021, en virtud de la pérdida de registro como partidos políticos nacionales de Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, y en cumplimiento al acuerdo segundo del mismo instrumento sobre la distribución de los espacios correspondientes al Partido Verde Ecologista de México, por la interrupción de la transmisión de su propaganda para el segundo

semestre del periodo ordinario en todas las entidades federativas, así como por la pérdida del registro del Partido Duranguense, como partido político local en el estado de Durango y de Paz para Desarrollar Zacatecas, Movimiento Dignidad Zacatecas, La Familia Primero y Partido del Pueblo como partidos políticos locales en el estado de Zacatecas. Aprobado por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez. Con el voto a favor de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y Morena; y el voto en contra de la representación del Partido Verde Ecologista de México, todas y todos ellos presentes en la sesión.-----

**El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:**  
Muchas gracias.-----

Señoras y señores representantes, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos del uno de octubre de dos mil veintiuno, se levanta la sesión.-----

Muchas gracias por su asistencia y por su participación.-----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos del día de su inicio.-----

**EL PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA  
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA  
Encargada del despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos  
Políticos**